

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del

Dirjase toda comunicación al Administrador de La Laguna, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital y resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y rémitidos á precios convencionales.

¿OTRA VEZ LA GUERRA?

D. José Hernández Leal quiere guerra. Su espíritu de politiquillo travieso y enredador, no puede vivir en calma; necesita la guerra, cómo no sea él quien se rompa la crisma.

Hace tiempo, cansados de las esterilidades de las batallas personales, venimos poniendo templanza en nuestras plumas; dominando las pasiones excitadas por el fragor de la contienda; aspirando á no oír nuevamente las amargas quejas del Sr. Béthen-court y demás apóstoles de la paz..... en las lenguas, ya que no en las garras.

Nuestro deseo es perdurar en tal sistema. Siendo nosotros los elementos de oposición; los que están alejados de toda concupiscencia; de todo roce aurico; los que pudieran decir muchas cosas y levantar muchas polvaredas, estamos callados, aguantando los alfilerazos del periódico dirigido por D. Ulises Guimerá.

Por que un día y otro se nos provoca á la guerra, de que ha poco salimos. ¿Qué interés hay en ello? ¿A qué se aspira?

Es cosa muy original esto de buscar camorra, para luego, cuando se está metido de hoz á coza en la pelea, salirse con lamentaciones y aspavientos hipócritas.

Muchas personalidades ajenas á nuestra comunidad, algunas de ellas de importante significación en bandos enemigos, nos han manifestado

ya la extrañeza que está causando en el público la actitud en que de nuevo se han colocado los hombres del poder. ¿Qué se proponen?; nos dicen. Lo ignoramos, pero conste que nos estamos pasando de morigerados, cachazudos y prudentes.

Bueno es hacer constar estas cosas, para que luego los espíritus serenos, la opinión pública, pueda hacer justicia y dar á cada uno lo suyo.

¿Son también partidarios de las pasadas guerras los señores D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Antonino Yanes, D. Santiago de la Rosa, D. Pedro Pinto y D. Francisco Maldonado? ¿Creen que conviene al país un nuevo periodo de luchas personales? ¿Son estas, por que cruzamos, circunstancias propicias para volver á las andadas. Ellos lo dirán.

Instrucciones sanitarias contra la peste

(Continuación)

Viviendas

ROPAS, TEJIDOS DE TODAS CLASES, CORTINAS, ALFOMBRAS, COLCHONES, ETC.—Su desinfección debe hacerse en las estufas de vapor, bajo presión, cuyo buen funcionamiento puede comprobarse frecuentemente.

Para su transporte se dispondrá: de grandes telas ó sacos de tejido fuerte y apretado, humedecidos con solución de sublimado, y dispuesto en forma que con ellos sea fácil envolver por completo las ropas contaminadas; y de dos clases de carros provistos de cierre

hermético y fácilmente esterilizables, unos para el transporte de las contaminadas y otros para su devolución después de pasadas por la estufa.

Es muy conveniente el empleo de estufas transportables hasta la misma habitación del enfermo, utilizadas en Austria y Alemania, pues evitan los posibles peligros de contagio en un largo trayecto.

Las ropas blancas de vestir y de cama, pañuelos, toallas, etc., manchadas con sudor, vómitos, deyecciones, expectoraciones y mucosidades, se desinfectarán por inmersión en la solución débil de sulfato de cobre que debe llevarse á domicilio en los cilindros de hierro.

Las ropas que tengan forros ó adornos de piel, los objetos de cuero y de cauchú, el calzado, sombreros y otros, deteriorables por la acción del calor de las estufas, se esterilizarán por medio de la solución de sublimado proyectada con pulverizadores de mano.

Por último: los trapos, papeles, maiz ó paja de jergones y telas ú objetos de escaso valor deben quemarse en las chimeneas, estufas ó fogones de la misma habitación.

VAJILLA, TAZAS DE NOCHE, CUCHARILLAS Y UTENSILIOS ANÁLOGOS.—Tratamiento con solución fuerte de sulfato de cobre, por inmersión en los cilindros.

MUEBLES, CAMAS Y OBJETOS QUE CONSTITUYEN EL MOBILIARIO PROPIAMENTE DICHO.—Practíquese el lavado con esponja y pulverizaciones con solución de sublimado, utilizando pulverizadores de mano que permiten un trabajo minucioso. Téngase especial cuidado con las camas y mesas de noche, que deben lavarse interior y exteriormente.

PAÑUELOS Y TECHOS.—Su desinfección se hará con auxilio de la solución de sublimado proyectada metódicamente, con los aparatos pulverizadores de pre-

sión, por dos veces, con el intervalo de quince minutos.

En el caso de tratarse de habitaciones sencillamente blanqueadas, la desinfección más eficaz es el reblanqueo con lechada de cal.

PUERTAS Y VENTANAS.—Los tableros y cristales se desinfectarán lavándolos á la esponja con solución de sublimado.

PAVIMENTOS.—Deben lavarse repetidamente por medio del riego, con solución de creolina.

RETRETES.—La desinfección se llevará á cabo: vertiendo por los mismos solución fuerte de sulfato de cobre, lavando la parte exterior con la de sublimado, y el piso con la de creolina.

ESCALERA DE LA CASA.—Para sus paredes y techo empléense las pulverizaciones con solución de sublimado, así como el lavado con la misma del pasamanos y barandilla, y riego abundante de los escalones con la de creolina.

PATIOS.—El pavimento de los patios es convenientísimo regarlo con solución de creolina y quemar en el mismo cuanta basura, trapos y papeles contenga.

CUADRAS Y ESTABLOS.—Las paredes y techos se pasarán con la lechada de cal, ó se lavarán con solución de creolina en el caso de estar estucados ó pintados, por medio de los pulverizadores de presión; el suelo se regará abundantemente con la misma, empleando, si es posible, las locomóviles que se construyen con este fin.

Los útiles metálicos deben llamarse con una *colipila*, y los arneses lavarlos con solución de sublimado; últimamente, las tablas, paja y camas de los animales deben quemarse en el mismo local.

COCHES Y VAGONES.—Considerando á éstos como habitaciones temporales infectadas por el hombre y los animales durante su permanencia en ellos, deben

—Ya lo veis,—dijo impetuosamente Lucía,—mi padre, conociendo su pretendido crimen, no le ha despedido del taller y le permite acercarse á mí, y prodigarme su cariño. Luego no le despreciaba:

—Es evidente é incontestable,—repuso Andrés.

—Dentro de un instante veré á Pedro—dijo Lucía,—le hablaré, le preguntaré la verdad y estoy segura de antemano, que si ha cometido en algún tiempo una acción, al parecer culpable, circunstancias fatales que ignoramos le habrán impulsado á ello.

—Lo creo como vos, señorita; pero desgraciadamente, que Pedro sea criminal ó inocente, las consecuencias de su condena serán las mismas.

—¿De qué consecuencias habláis?

—Tendrá que salir del taller.

—De ninguna manera, puesto que mi padre le retendrá; os respondo de ello.

—El señor Verdier no será dueño de obrar, tendrá las manos atadas.

—¿Cómo! ¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que si el señor Verdier se obstinase en conservar en su casa á toda costa á su capataz jefe, los obreros se retirarían en su totalidad.

—¡Dios mío! ¿Qué les ha hecho el pobre Pedro para que así le aborrezcan?

—No les ha hecho nada, señorita, y esas buenas gentes esta mañana aún, tenían para él cariño y respeto.

—¿Y ahora?

—Ahora rehusan trabajar con un condenado, como ellos dicen.

—¡Aun si ese condenado merece mil veces más piedad que reprobación!

permitidme creer que mi conversación con el comisario producirá sobre él mucho mejor efecto que lo que vos podáis decirle.

—Os respondo de él.

—¡Ah, querido señor, qué imprudencia! No se debe responder de nada ni de nadie. No hubierais asegurado ayer que los setenta mil francos encerrados en vuestra caja no hubieran sido robados esta noche. Así, pues, soy inflexible como una barra de hierro.

—Id, pues, y acabad de perder á ese desventurado; pero quizás llegue un día en que no se tenga piedad de vos, como vos, no la tenéis hoy de él.

—Os agradezco el pronóstico.

Y dirigiéndose á la puerta, añadió:

—Después de mi visita al comisario volveré, y sin duda entonces la señorita Lucía habrá vuelto, y vuestro principal señor Aquiles Verdier habrá terminado su viaje y tendrá el placer de conocerle.

Andrés, después de quedarse solo, murmuró:

—Vamos, hoy es un día desgraciado para todos.

XIX

Nada era más cierto. Maugiron se dirigió realmente á casa del comisario.

El joven se proponía alcanzar dos objetos con esta visita; el primero, pero el menos importante, era vengarse del capataz que le había ofendido dos veces; el segundo y el principal, era manifestar audacia, ó más bien imprudencia, llamando sobre él la atención del representante de la autoridad judicial al siguiente día del robo de que había sido el instigador y el cómplice.

Algunos minutos después de ausentarse Maugiron, un

desinfectarse siempre por los medios reseñados al tratar de las habitaciones, cuadras y establos, teniendo muy especial cuidado con los pavimentos.

También pueden desinfectarse lavando el piso con solución de creolina, y el resto, bien cerradas las portezuelas y ventanillas, con los vapores de formaldehído, producidos por el aparato de presión Adnet, y en su sustitución con las lámparas Schering.

(Continuara).

M. HARDISSON ESPOU

LA ÚLTIMA SONATA

CUENTO

(Continuación)

III

Como daban pocos resultados todos los medios empleados hasta entonces, los padres de la joven decidieron hacer un largo viaje por el extranjero para ver si por la ausencia y las muchas distracciones que encontrarían en París y Roma lograban conseguir que olvidara tales amores.

Más de un año permanecieron en las poblaciones ante dichas y cuando regresaron á la Villa y Corte no habían conseguido sus propósitos. Margarita estaba variadísima; venía muy delgada y el ligero color sonrosado que antes lucía en sus mejillas se había trocado en tristísima y espectral palidez causada por el sufrimiento moral que en su alma pura llevaba. Una vez en Madrid Margarita, sus padres no tuvieron inconveniente en llevarla á las reuniones de Muñoz porque sabían que Valentín estaba ausente; pero Margarita que lo ignoraba y pensaba encontrarlo iba muy animada á la reunión. Sus amigas se acercaron á saludarla y la asediaron á preguntas sobre su estancia en el extranjero; pero ella habló con gran indiferencia y poco entusiasmo de su viaje. Por fin pudo quedarse á solas con una amiga de su confianza y pidióla noticias de Valentín, pues ella no había tenido correspondencia con él dada la vigilancia de sus padres. Margarita supo por su amiga que Valentín estaba en un importante pueblo de Navarra donde tenía una gran clientela y estaba haciendo curas maravillosas de las que se ocupaba la prensa de provincias y también la de la Corte. Al saber esto Margarita dejó de ir algunos jueves á la reunión prestando dolor de cabeza y

solo de cuando en cuando iba para no llamar la atención con su ausencia.

IV

Margarita tenía preocupados vivamente á sus padres, pues su salud no era nada buena porque había perdido el apetito por completo y hasta la cosa más insignificante la molestaba. Esto, unido á las fuerzas que cada día iba perdiendo y á la cloro anemia que poco á poco minaba su existencia, aumentando su estado de debilidad alarmante, hizo que se llamara al médico para ver si podía contener mayores males. El doctor Z después de observar detenidamente á Margarita y hacerla mil preguntas, convencida de que la causa principal de la enfermedad era moral, dijo á los padres de la joven que no encontraba un remedio eficaz que mandarla.

Al ver el peligro que les amenazaba y considerando que no podían oponer resistencia al profundo amor de su hija, los padres de Margarita consintieron en que esta continuara sus relaciones con Valentín, accediendo á su boda con él.

Todos los obstáculos estaban ya vencidos y Margarita se consideraba feliz. Pero ¡ay! el contento es pasajero en los mortales y tras las breves horas de dicha vienen días de congojas y de amargo llanto.

V

Más temprano que otras veces fueron Margarita y sus padres á casa de los señores de Muñoz, versando desde luego la conversación sobre los amores de la joven. Al poco tiempo fué llegando la gente á la reunión. Cuando más se había apoderado la animación de los jóvenes que allí estaban se nota en la sala un gran movimiento, causado por la presencia de Valentín á quien acompañaba una hermosísima mujer, la que presentó á los dueños de la casa y amigos como esposa suya, pues hacía quince días que estaban unidos con los indisolubles lazos del matrimonio. Margarita, al saber esto quedóse livida, sin que, durante algunos instantes, pudiera articular palabra alguna quedando sumida en un estado de excitación nerviosa, desesperante. Valentín, por su parte no pudo disimular la emoción que sintió al ver á Margarita, pues él conservaba en su corazón algunas cenizas de aquel volcán que en otro tiempo ardía dentro de su pecho con llama devastadora, queriendo abrasarle. Mientras esto ocurría, no sin que se aperci-

bieran de ello algunas personas, una señorita empezó á tocar un fantástico Wals y los jóvenes se entregaron á los voluptuosos transportes de ese elegante baile, con el entusiasmo y ardor de los pocos años. En un momento, todo cambió. El bullicio y algazara volvió á reinar en el salón después de la interrupción que por breves instantes produjo la presencia de Valentín acompañado de aquella dama desconocida hasta entonces. Margarita también bailó para disimular el desengaño sufrido: mas, sin embargo, dejaba ver á través de sus expresivos y hermosos ojos toda la melancólica tristeza de su alma. Ella hubiera preferido marcharse de allí; pero ¿cómo hacerlo sin que se notara la causa de su marcha? Por esto prefirió sufrir antes que caer en ridículo y se quedó en la reunión.

(Concluirá).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—10'15 n.

La reunión de las Cortes tendrá lugar el día 28 del actual.

El ministro de la Gobernación, señor Dato Iradier, se encuentra restablecido de las dolencias que venía sintiendo últimamente.

Comunican de Manila que se ha librado en aquel archipiélago un reñido combate entre yanquis y tagalos.

La lucha duró cuatro días y tuvo lugar frente á Calamba.

Los insurrectos atacaron á los norteamericanos con dos cañones de tiro rápido.

Acerca de las bajas nada se sabe todavía.

Madrid 5—10'20 n.

Una nueva disposición ordena pase ahora á la primera reserva la quinta de 1896 con los individuos pertenecientes á la de 1897, que sirvieron en Ultramar.

Ha sido nombrado capitán general de Madrid, en sustitución del Sr. Jiménez Castellanos, el Sr. D. Antonio Ziriza y Sánchez.

Madrid 5—10'30 n.

Los generales ingleses, que se encuentran al mando de las fuerzas británicas en el Cabo, han celebrado un consejo, habiendo examinado el estado militar de las tropas y acordando que los ejércitos ingleses que se encuentran á la sazón en el Sur de Africa, son suficientes para rechazar los ataques del enemigo.

Madrid 5—11 n.

Las tropas inglesas han tenido un encuentro cerca de Berbera con los immales rebeldes, resultando 27 indígenas muertos.

La prensa de Berlín ha atacado duramente al gobierno inglés por su actitud para con el Transvaal.

Madrid 5—11'5 n.

El periódico inglés *Morning Leader*, estima en 1.800 millones los gastos de la guerra que con tanto empeño desea el jefe del gobierno inglés, Mr. Chamberlain.

No se ha notado recrudescimiento de la peste bubónica en estos últimos días.

Ha visitado á la Regente el Canciller del Imperio ruso, Mr. Mougroveff.

Madrid 5—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 65'30.

Id. id. exterior, á 71'65.

Id. amortizable á 72'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 61'35.

coche cuyos caballos estaban cubiertos de espuma, paró delante de la puerta del taller.

Lucía Verdier se apeó.

Andrés, inmóvil, dominado por sus preocupaciones, se encontraba en el mismo sitio en que le hemos dejado á la salida de Maugiron.

La joven se dirigió en seguida á él.

—Señor Andrés—le preguntó.—¿Ha llegado mi padre?

—No, señorita—contestó el cajero.

—Me alegro, pues mi más ardiente deseo, es que ignore hoy lo ocurrido. Por vuestra parte, señor Andrés, tendréis mucho que hacer, os lo prevengo, pues estáis más pálido y más abatido que cuando me he separado de vos.

—¿Lo creéis así, señorita?—balbuceó el joven.

—Procurad dominaros; lo más urgente está arreglado; el banquero de mi padre ha facilitado el dinero inmediatamente; las letras suscritas y endosadas por nuestra casa, todo está pagado, y la catástrofe de esta noche se reduce á una pérdida material, muy considerable, es verdad; pero que no puede arruinarnos ni perjudicar nuestro crédito. Mañana elegiré un momento y confesaré la verdad á mi padre; es bastante rico para que no le afecte esta pérdida; y gracias al cielo es suficientemente justo para no haceros mucho tiempo responsable de una desgracia de la cual sois inocente. En una palabra, señor Andrés, espero conseguir que conservéis vuestro puesto entre nosotros.

El joven movió tristemente la cabeza.

—¿No lo creéis, como yo?—preguntó Lucía.

—¡Ah! no, señorita.

—¿Y por qué? ¿dudáis de mi padre?

—Nunca me permitiría semejante cosa—replicó el caje-

ro;—pero desgraciadamente el señor Verdier estará en su derecho al dirigirme las reconvenções que yo mismo me dirijo desde esta mañana con profunda amargura, ¡soy culpable! hubiera debido reflexionar en la responsabilidad que asumía, y no abandonar mi puesto esta noche bajo ningún pretexto.

Andrés calló algunos momentos y después añadió:

—Y no es esto todo, señorita, pues durante vuestra ausencia ha sucedido otra desgracia, de distinta índole que la primera, pero no menos irreparable.

La joven se puso á temblar.

—¿Una terrible desgracia?—repitió Lucía.—¡Oh! Dios mío, ¿qué es lo que voy á saber?

Andrés sabía todo el afecto de Lucía por el capataz, y vaciló antes de hablar; pero la mirada de la señorita Verdier indicaba tal angustia, que no quiso prolongar su sufrimiento.

—Se trata de Pedro—murmuró.

Lucía palideció. Andrés le refirió la escena que acababa de tener lugar entre el capataz y Maugiron, y la denuncia de este último.

—¡Es imposible!—exclamó la joven;—Pedro no puede haber asesinado á nadie, ni puede haber sido condenado. ¡No lo creo, no lo creeré nunca!

—La cosa es demasiado cierta, señorita—murmuró el cajero.

—¿Cómo? ¿Vos también le acusáis?

—¡Dios me guarde de semejante cosa! Lejos de acusarle, le aprecio; ¿pero quién puede dudar de su propia confesión?

—¿Luego ha confesado?

—Sí, y hasta ha añadido que el señor Verdier, vuestro padre, conocía su pasado.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'00.

Acciones del Banco de España á 421'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 23'35 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

La curación de la ceguera

Una nueva maravilla eléctrica

Da cuenta la prensa inglesa, con referencia á telegramas de San Petersburgo, de una nueva aplicación asombrosa de la electricidad, descubierta por el doctor ruso Peter Stiens.

Trátase de un aparato que, colocado sobre los ojos de los ciegos, permite á éstos leer y apreciar la forma de los objetos próximos.

Interrogado el doctor Stiens acerca de su invento, por un corresponsal de la Central News, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Desde hace muchos años vengo trabajando en este invento; hoy tengo la satisfacción de ver coronados por el éxito todos mis desvelos. El aparato contra la ceguera, aún con las imperfecciones que por ahora tiene, viene á sustituir en los ciegos el órgano importantísimo de que carecen.

Con objeto de que el corresponsal pudiera juzgar por sí mismo de la verdad del sistema, el doctor Stiens introdujo á aquél en una habitación herméticamente cerrada, y después de vendarle los ojos con una espesa tela negra, púsole en comunicación con el aparato eléctrico.

El corresponsal pudo ver con toda precisión varios objetos colocados delante de él por el operador, y precisar unas palabras escritas en un trozo de madera.

Aunque los resultados conseguidos por el doctor Stiens son ya considerables, declara éste que no quiere dar publicidad á su invento hasta que se halle perfeccionado en absoluto, lo que espera lograr dentro de algunos meses.

CRÓNICA

En los pueblos del norte y sur de esta isla han caído abundantísimas lluvias. Los campos se han regado bastante y los agricultores se muestran alborozados por los beneficios que les reportan estas aguas.

En el vapor correo interinsular León y Castillo, llegó esta mañana de Canaria el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. D. Nicolás Rey Redondo.

A las once, siguió su viaje para la Laguna.

D. E. P.

El día 4 de los corrientes falleció en Las Palmas el Sr. D. José Franchy del Castillo, padre de nuestro distinguido amigo y compañero D. José Franchy y Roca, director de Las Efemérides.

Reciba su apreciable familia, entre la que contamos personas para nosotros muy queridas, la expresión del pésame más sentido.

En la mañana de hoy llegó á esta Capital el nuevo Registrador de la propiedad de este partido, D. Alfonso Barrera, quien ha tomado ya posesión de su destino.

Le saludamos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden circular disponiendo que las clases é individuos de tropa que se hallan con licencia trimestral, con arreglo á la real orden de 9 de Junio último, continúen disfrutándola hasta nueva orden.

Por traslación del Juez de 1.ª instancia de Orotava D. Victor S. Velázquez á Benavente, ha sido promovido á aquella plaza D. Manuel Martínez Rodríguez, actualmente Juez de Tresp.

Ha sido nombrado en propiedad mo-

zo de archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Feliciano Cabrera y Rodríguez, cuyo cargo venía desempeñando interinamente.

Cortamos de nuestro colega El Telégrafo:

«Se nos asegura que en breve verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico de ruda oposición titulado La Higuera.»

Ya ha dispuesto el Sr. Alcalde que pase el barrio del Bufadero un practicante, para que atienda á los numerosos enfermos de fiebres palúdicas que todavía existen allí, y al efecto ayer salió para aquel barrio dicho practicante llevando algunos medicamentos para los infelices atacados.

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro diario—una de la tarde—no ha sido aún señalado el vapor correo de la Península que debía amanecer hoy en nuestro puerto.

Nos aseguran que es el Africa el que viene.

El primer teniente de infantería, don Anatolio Fuentes, ha sido destinado al batallón que guarnece la plaza de Algeciras.

Varios españoles residentes en París han acordado abrir una suscripción nacional para elevar un monumento á la memoria de los soldados muertos en las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, luchando contra los insurrectos y contra los norteamericanos.

El acuerdo es no admitir mayor óbolo para la suscripción que 10 céntimos de peseta, y el monumento se eregirá en la provincia que mayor suma aporte á la suscripción.

En Alicante ha fallecido Manuela Bales Trovieso, de 115 años de edad, y viuda desde el año 1808.

Era natural de Santa María de Rigueira (Coruña).

Hace pocos días enhebraba una aguja sin auxilio de anteojos.

No se recuerda que jamás haya estado enferma.

El certificado de defunción dice que ha muerto de vejez.

Deja en el mundo numerosa legión de hijos, nietos, biznietos y tataranietos.

Generalmente se cree que los efectos estimulantes del café son debidos únicamente á la cafeína, alcaloide que aquel contiene en la proporción de 1 por 100 aproximadamente.

Pero según la revista inglesa Pharmaceutical Era, esta creencia constituye un error.

Trabajos hechos recientemente han demostrado, en efecto, que esta acción beneficiosa del café no proviene solo de la cafeína, sino también de la sustancia aromática que se desprende del café cuando se somete á la acción del fuego.

Por otra parte, el químico Trillich, despues de examinar con el cuidado más esquisito una variedad de café que no contenía la menor cantidad de cafeína, pudo comprobar que se desprendía de dicho café, al ser quemado, el mismo aroma y producía el mismo efecto que el café usual. Por consiguiente, el aroma de éste no es debido á la cafeína, sino á otra sustancia que contendrá como ella, en menor grado, propiedades estimulantes.

El café sin cafeína lo produce un arbusto que crece en estado silvestre en ciertas regiones de la isla de la Reunión. Los botánicos han dado á este arbusto el nombre de coffea bourbonica, y los criollos del país le llaman Café castaña. por su aspecto general y por su aroma, esta clase de café se parece mucho á la que ordinariamente se consume, pero el aroma no es tan fino y penetrante, el gusto de los granos no es tan franco, y su forma prolongada es enteramente distinta.

Aunque la bebida que se obtiene de los granos de este arbusto no admite comparación con el delicioso licor que produce el café de Zanzibar ó de la Martinica, el nombrado periódico inglés afirma que, gracias á un inteligente método de cultivo y á fuerza de perseverancia, se acabará por obtener del coffea bourbonica un producto que reunirá las propiedades esenciales del café ordinario, sin tener toda su fuerza estimulante.

EDICTO

Don Miguel Sansón y Barrios, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

Hago saber: Qué transcurrido el plazo de 15 días que por edicto del Sr. Alcalde de esta Capital, fecha 3 de Agosto último, inserto en el Boletín Oficial de esta provincia número 106, correspondiente al 4 de Septiembre último, se concedió á D. Francisco López, D. Daniel Felipe Suárez, D. Jacinto López, D. Salvador, D. Francisco y D.ª María Sánchez y D. José Felipe Rojas, ausentes en ignorado paradero, como propietarios de terrenos y aguas en «Roque Negro,» para abastecimiento de esta ciudad, cuya ocupación se haya declarada por el Sr. Gobernador civil, para que designaran administradores ó apoderados que le representen en el expediente de expropiación, sin que hasta ahora le hubiesen verificado, y en cumplimiento de lo acordado por el mismo señor Alcalde, de conformidad con lo prescrito en el artículo 39 del Reglamento para aplicar la vigente Ley de expropiación forzosa, he notificado en el día de hoy al señor Regidor Sindico de esta municipalidad, D. Nicolás Dehesa, la expresada resolución de dicha superior autoridad civil, habiendo manifestado en el acto que se conforma, tanto con ella así como también con el perito de la administración.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1899.—Miguel Sansón y Barrios.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

5 DE OCTUBRE

1184 26 Vapor español Miguel M. Piniellos, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y sale para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

1185 27 Vapor inglés Gothic, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hobart, despachado por Hamilton y C.ª

1186 28 Vapor español Viera y Clavijo, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

1187 29 Vapor alemán Professor Woermann, de Hamburgo, con carga general para esa plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de Africa, despachado por Hamilton y C.ª

1188 30 Vapor alemán Itaparica, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Pernambuco despachado por Hamilton y C.ª

6 DE OCTUBRE

1189 31 Vapor inglés Pakeha de Lyttleton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton C.ª

1190 32 Vapor inglés Fairmead, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Cory Brotherst y C.ª

1191 33 Vapor inglés Gaika, de Southampton y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo despachado por Hamilton y C.ª

1192 34 Vapor español León y Castillo, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despa-

chado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

DE SOBREMESA

En una tienda de volatería: —Vamos, para que no diga Vd, dejaré el pollo en cuatro pesetas. El comprador, saludando con ironía: —Y yo también.

CAFÉ Y RESTAURANT

EL CABALLO BLANCO

26, Candelaria, 26.

Recientemente inaugurado este establecimiento (único en su clase en esta Capital, por su especial instalación) y satisfecho su dueño de que sus proveedores han de ser en un todo complacidos por las facilidades que presta para el esmerado servicio, y por las manifestaciones hechas por la numerosa concurrencia que me han honrado con sus visitas, deseo hacer constar que aún á fuerza de sacrificios, si fuera necesario, estoy dispuesto á responder gustosamente al deseo público.

Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández López.

ADVERTENCIA.—Se despachan cantinas á domicilio. 2.157 (a).

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil, para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre, ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión



Dr. D. José BARRENA

Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeblados. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas rotular una vez más. Queda de Vds. affmo. DR. JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Continúan siendo las mejores las



De venta en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

Registro civil

6 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS
 Eugracia González y González.
DEFUNCIONES
 Angela García y Briganty, de esta Capital, 3 años; Jesús Nazareno, 43.—Coqueixá palúdica.

Sección Religiosa

6 DE OCTUBRE
Santo de hoy.—San Bruno y Santa Fé.
Santo de mañana.—San Marcos y Nuestra Señora del Remedio.
 Cuarto creciente el día 12, á las 5 y 5 m. de la mañana en Capricornio. Nubes.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'19
Termómetro á la sombra	23'9
Tensión del vapor	18'8
Humedad relativa	84'0
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	5'9

Se traspasa

Casa de huéspedes «Rabisquita», informará: Cruz Verde, 20.
 2.150—15

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
 Unico depósito para las Islas Canarias en casa de
 HY. WOLFSON.

Importante

En el establecimiento de comestibles, calle de la Luz número 67, se vende
AGUA DE FIRGAS
 al precio de 20 céntimos la botella.
 2.147 (a).

Al público

Los acreditados almacenes de **La Bota de París y La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.
 Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos para niños, á peseta.
 Hemos recibido las nuevas pastillas para limpiar el calzado de nonato blanco y lona.
 También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.
LA BOTA DE PARÍS,
 Calle de San Francisco, núm. 18.
LA BOTA DE ORO,
 Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.
 2139—(a)

A los vinicultores

MUTAGINA.—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican.
 2.104 (a)

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.
 Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositarario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucía, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

Venezuela

llegará á este puerto el día 9 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

Greek

llegará á este puerto el día 6 de Octubre.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica Curaçao, Fort de France etc.

El magnífico vapor

Fournel

se espera en este puerto el día 15 de Octubre.
 Admite carga y pasaje de 3ª clase.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Wazzan

el 8 de Octubre.
 Admite pasajeros.
 Agente, HY. WOLFSON.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Puerto Rico y la Habana

El día 12 de Octubre llegará uno de estos magníficos vapores, siguiendo viaje para los expresados puertos.
 Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran velocidad

Cataluña

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 12 al 15 de Octubre.
 Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Pampa

saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Matadi, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.
 Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

LA OPINIÓN DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.
 Los demás anuncios con á arreglo las condiciones y precios de tarifa.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FELIX S MOLOWNY.—San Francisco, 32.